



**ACTA N° 20160120**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN  
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO  
CORRESPONDIENTE AL DÍA 20 DE ENERO DE 2016**

En Madrid, siendo las 12,00 horas del día 20 de Enero de 2016, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

- PRESIDENTE:** **D. Juan Carlos Mérida Fimia**, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- VOCALES:** **D<sup>a</sup>. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.
- D. Alejandro Bonis Sanz**, en representación del Servicio Jurídico del Estado de la Delegación de Gobierno en la Comunidad Autónoma de Madrid.
- D. José Ignacio Mesa Martínez**, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- D. Alfonso Sanz Palomero**, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- SECRETARIO:** **D. Guillermo Corral Corral**, Jefe de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- OTRO PERSONAL:** **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús González Fernández**, Jefa de Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

**Punto n° 1.- Apertura de los Sobres que contienen la documentación (para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas ( oferta económica ) del Expediente n° 15SG0181/NE.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE COMEDOR PARA EL PERSONAL DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, AVENIDA DE PORTUGAL N° 81 MADRID.**

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 112.320.- € sin IVA; IVA (Sobre Comisión): 907,20.- €; 113.227,20.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Comenzado el acto público, sin asistentes, el Presidente de la Mesa hace constar que tras el examen efectuado por la Mesa de Contratación de la documentación administrativa fueron admitidas todas las ofertas.

Se procede a continuación al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:

<b>Número de Orden</b>	<b>Empresa</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>1</b>	ENDERED ESPAÑA, S.A.	Valor nominal de los vales: 108.000,00.-€ Comisión: 2.160,00.- €
<b>2</b>	CHEQUE DEJEUNER ESPAÑA, S.A.	Valor nominal de los vales: 108.000,00.-€ Comisión: 2.052,00.- €

**EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:** En este Expediente no consta que existan Empresas del mismo grupo.

Finalmente, la Presidencia manifiesta que por tratarse de un Procedimiento Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, la Mesa se hace cargo de las proposiciones y de la documentación presentada, declarándose terminado el acto de apertura de ofertas económicas del citado expediente.

**Punto nº 2.- Apertura de los sobres que contienen la documentación para la Valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas ( Sobre nº 3 ) de los Expedientes siguientes:**

**2.1.- Expediente nº 15DT0159/NE.- SERVICIO DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL “EL RÍO PASA POR TU COLE” DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO PARA LOS AÑOS 2015-2018.**

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 362.788,09.- € sin IVA; IVA: 76.185,50.- €; 438.973,59.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis ( 36 ) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, se dio lectura por parte del Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 13 de Enero de 2016, haciéndose constar que todos los licitadores presentaron correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.



A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3) de todas las empresas, haciéndose entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada.

## **2.2.- Expediente nº 15DT0189/NE.- CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA ZONA REGABLE DE LA SAGRA-TORRIJOS 2016-2019 ( TOLEDO ).**

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 1.965.463,50.- € sin IVA; IVA: 412.747,34.- €; 2.378.210,84.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis ( 36 ) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte del Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 13 de Enero de 2016, haciéndose constar que todos los licitadores presentaron correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3) de todas las empresas, haciéndose entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada.

## **Punto nº 3.- Formulación, si procede, de la Propuesta de Adjudicación del Expediente nº 15SG0222/NS.- SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO EN LAS CUATRO ZONAS DE EXPLOTACIÓN.**

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO. Presupuesto base de licitación: 49.642,20.- € sin IVA; IVA: 6.992,86.- €; 56.635,06.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis ( 36 ) meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Para el estudio y valoración de las ofertas los componentes de la Mesa disponen del cuadro de valoración con las proposiciones económicas de cada uno de los lotes, de las alegaciones a la baja desproporcionada presentada por la Empresa **VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A. ( AQUASERVICE )**, así como del Informe a dichas alegaciones emitido por el Jefe de Servicio de la Secretaría General con fecha 13 de Enero de 2016.

En dicho Informe se pone de manifiesto que a la vista de las alegaciones y documentación aportada las ofertas de cada uno de los lotes en que se divide el expediente están suficientemente justificadas no considerándose desproporcionadas.

Así pues, la Mesa de Contratación, manifiesta que el Informe emitido por el Jefe del Servicio de Secretaría General se encuentra suficientemente razonado, considerando **no incurso en anomalía o desproporcionalidad** las ofertas de cada uno de los 4 lotes presentadas por la Empresa **VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A. ( AQUASERVICE )**, por los motivos que se detallan en el mismo y, a tenor de lo establecido en los artículos 152.3 y 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, eleva, por unanimidad, Propuesta de adjudicación al Presidente del Organismo, a favor de **“VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A. (AQUASERVICE)”**



por los siguientes importes y de acuerdo con los precios unitarios ofertados por dicha empresa:

- **LOTE Nº 1.-** En su oferta económica de MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS ( **1.881,84.- €** ) sin IVA y un plazo de ejecución de Treinta y seis ( 36 ) meses.

- **LOTE Nº 2.-** En su oferta económica de OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS ( **8.357,40.- €** ) sin IVA y un plazo de ejecución de Treinta y seis ( 36 ) meses.

- **LOTE Nº 3.-** En su oferta económica de SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS ( **7.826,40.- €** ) sin IVA y un plazo de ejecución de Treinta y seis ( 36 ) meses.

- **LOTE Nº 4.-** En su oferta económica de CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS ( **5.353,20.- €** ) sin IVA y un plazo de ejecución de Treinta y seis ( 36 ) meses.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

**El Presidente**

Juan Carlos Mérida Fimia

**El Secretario**

Guillermo Corral Corral

**Por el Servicio Jurídico del Estado**

Alejandro Bonis Sanz

**Por la Intervención Delegada**

Isabel Meizoso Mosquera

**Por Dirección Técnica**

José Ignacio Mesa Martínez

**Por Comisaría de Aguas**

Alfonso Sanz Palomero